

BOLETÍN

DEL

CENTRO ARTÍSTICO DE GRANADA,

PUBLICACIÓN QUINCENAL DE BELLAS ARTES.

Año II.

Sábado 1.º de Enero de 1887.

Núm. 7.

Preios de suscripción:—En Granada, 2 rs. al mes. Fuera, 6 el trimestre. Gratis para los Sres. Socios.
Dirección y Administración: Plaza Nueva, 20, principal.

SUMARIO:—Crónica del CENTRO.—La Virgen del Triunfo (conclusión), por M. Gómez Moreno.—Correspondencia artística de Segovia, por M. Gutiérrez.—Bibliografía.—Notas sueltas.—Secretaría del CENTRO.—Anuncios.

CRÓNICA DEL «CENTRO.»

Con el presente número inauguramos el segundo año de esta publicación, tercer año de existencia del CENTRO, y nada nuevo tenemos que añadir á lo ya manifestado en nuestra primera Crónica.

Nuestro programa es el mismo; nuestras aspiraciones idénticas: solo anhelamos realizar en una esfera más amplia lo que hoy modestamente conseguimos; esto es: difundir y propagar el amor á las bellas artes, procurando su adelanto y cultivo. No son otros los fines de la Sociedad que en la prensa representamos, que nacida al calor del entusiasmo de unos pocos, ha crecido en importancia, cumpliendo siempre su honroso cometido.

¡Qué noble orgullo para los artistas que han dado vida y nombre á una institución, cuyo principal y único objeto es el trabajo, y qué gloria para sus fundadores!

Y entrando en nuestras funciones, tócanos ahora dar cuenta de los trabajos del CENTRO durante la quincena última.

El mal estado del tiempo ha impedido á la Sección excursionista proseguir sus expediciones á los pueblos vecinos; mas no por eso ha dejado de celebrar todos los domingos sus acostumbradas excursiones, que se han dedicado á visitar varias iglesias de esta ciudad.

En el domingo 12 de Diciembre se visitó primeramente la de la Presentación, convento fundado hace pocos años en la casa de D. Diego de Agreda, fundador de Santa Inés. La portada de esta casa, que es lo más notable del edificio, llama la atención por la pureza de sus líneas y severidad de su decorado. La iglesia ocupa una de las salas bajas del local, recientemente restaurado, y

encierra dos joyas escultóricas de primer orden. Una es, un San Antonio de Padua, procedente del convento de San Diego, y atribuido con fundamento á Alonso Cano, que es una obra maestra por su expresión beatífica y perfección en el dibujo y talla de sus paños y extremos. La otra escultura á que hemos hecho referencia es una Virgen de la Asunción, obra, al parecer, de Risueño, que bastaría para acreditar á su autor. Es de pequeño tamaño, mas de una belleza y encanto extraordinarios; sus trajes están dorados y escañados, y parece que flotan en los aires.

La iglesia de Santa Inés ofrece poco de notable. Tan solo mencionaremos el bajo relieve en mármol, representando al fundador de rodillas, y una Santa Rosa de Lima, que es buena escultura de talla.

En la ermita de Santa Rita lo más importante es la imagen de la Santa, que tiene una cabeza muy sentida; y en la iglesia de San Bernardo, las estatuas de este Santo y San Benito que hay á los lados del altar mayor, que son de Pedro de Mena, así como la Virgen Abadesa que está en el coro bajo; además merece fijar la atención en la iglesia un cuadro de escuela granadina que hay frente á la puerta de entrada, y que representa á San Bernardo.

La iglesia de San Pedro, una de las mejores de Granada, fué construida á mediados del siglo XVI, y es de las primeras en que aparece la forma de la cruz latina en su planta. La fábrica es rica, especialmente la de los techos, que son de los mejores que conocemos. Son mudéjares, y alguno de estilo renacimiento, sobresaliendo el del crucero, por su buena traza, profusión de adornos y bien conservado.

Contiene esta iglesia buena colección de cuadros y esculturas, algunas de bastante mérito.

La excursión del domingo 19 de Diciembre se dedicó también á las iglesias de esta ciudad, visitándose primero la de las Carmelitas calzadas, iglesia que tiene una buena capilla mayor con artesonado, que fué cons-

truida posteriormente á la iglesia, en el año 1540.

Un hermoso relieve en barro cocido y pintado, representando á Santa María Magdalena, es la obra más interesante de este templo. Por su corrección delicada é inteligencia con que está hecho, se atribuye con fundamento á Alonso Cano.

En la ermita de San Onofre vimos un relieve en piedra blanda con este Santo, que antiguamente estaba sobre la portada, y que ha sido atribuido por muchos á Diego Siloee. Sin negar su mérito, nosotros podemos afirmar que no es de tan hábil artista, pues le faltan los rasgos característicos de su estilo.

En la iglesia de la Concepción existe un retablo de fines del siglo XVI, de bella forma y de excelentes proporciones. Una preciosa imagen de Santa Rosa de Viterbo, del escultor José de Mora, es lo mejor de esta iglesia, que además cuenta con otras esculturas regulares, incluso la estatua de la titular, que está muy afeada por una mala restauración.

Santa Catalina de Zafra es la iglesia fundada por el Secretario de los Reyes Católicos Hernando de Zafra; está construida con mucho lujo y riqueza, teniendo buenas obras artísticas en su interior. Dos bustos de Jesus y Maria, de J. de Mora, que están á los lados del altar mayor, son las dos esculturas principales, y de los lienzos, el magnífico medio punto que se halla entre el coro alto y el bajo, y que representa los desposorios de Santa Catalina. Es un cuadro de gran composición, buen color, vigoroso dibujo y de mucho mérito. Se ha atribuido generalmente á Alonso Cano; pero en nuestro sentir, siguiendo la opinión de los excursionistas, y de Cean Bermúdez, es de P. A. Bocanegra. La tribuna del órgano y el retablo de San Pedro Mártir también merecen fijar la atención del inteligente.

La iglesia de Santa Ana, representa, á nuestro juicio, el paso de transición del estilo mudéjar al renacimiento, pues en su fachada vemos la portada de este último gusto, y la torre, que es mudéjar. Es opinión muy generalizada, que esta portada y torre la hizo el célebre Siloee; mas nosotros podemos afirmar, sin temor á equivocarnos, que es obra de otros escultores y arquitectos, según consta de documentos auténticos.

Es la iglesia que nos ocupa muy rica en vasos sagrados, por la fusión con la de San Gil, que fué derribada. Procedente de esta, vimos varios cálices de plata sobredorada, repujados y cincelados, de estilo del renacimiento, con muy buenas proporciones. Uno de ellos tiene la marca de Cristóbal de Valladolid, renombrado platero.

El interior del templo, por la razón antedicha, está profusamente decorado con retablos

de varios gustos y estilos, que contienen algunas buenas tablas, lienzos y esculturas. De estas, las que más llaman la atención son la Dolorosa que hay á la derecha, atribuida por algunos á Ruiz del Peral, siendo, según nuestra opinión, de Bernardo de Mora; y el San Pantaleón que está detrás del altar mayor, delicada y sentida obra de José de Mora, hijo del anterior.

Esta iglesia guarda las cenizas del célebre Juan Latino, y del historiador Pedraza.

El domingo 26 de Diciembre fué la última excursión, que tuvo por objeto visitar las ruinas de los antiguos palacios árabes llamados de los Alixares y de Daralharoza, próximos á desaparecer del todo, especialmente el primero, que está comprendido en la zona de ensanche del Cementerio. Fueron estos palacios lugares de placer y de retiro de los monarcas de la corte nazarita; su situación topográfica es deliciosa, y según leemos en Mármol y Andrea Navagero, estaban circundados de hermosos jardines, verjeles y huertas, por los que corrían cristalinas aguas.

Del primero de estos palacios, situado como hemos dicho á la derecha, entrando, del Cementerio, solo encontraron los excursionistas algunos yesos con labores árabes, trozos de azulejos y los muros de un estanque que se surtía de agua por otro que estaba en un cerro de la izquierda, y del que se conservan bien tres muros, comunicándose ambos por dos tuberías, una de barro y otra de piedra, cuyos restos han sido aprovechados como pilares en el jardín de la casa llamada de Ciprioto en la calle de Santa Escolástica.

Después se vió el aljibe de la lluvia, que es un pozo muy profundo (según algunos llega hasta el río Darro), que se surte de aguas pluviales. Próximos á este aljibe, se conservan los restos de una noria, con cuyas aguas se llenaba una alberca que hay cerca, de la que solo quedan tres muros en el día.

Caminando por el cerro, en la dirección de la corriente del Darro, se encuentran restos de cimientos del palacio de Daralharoza, en los que hay ladrillos y alijares, que servían también para construir canales abiertos y cerrados.

Avanzando hacia Granada se llega á la Silla del Moro, desde donde se domina, por un lado, el Sacro-Monte, toda la cuenca del Darro, San Miguel el Alto, Albaicín (se ven todas las torres), y la mayor parte de la ciudad; por el lado derecho del que mira á ella se ve todo el recinto de la Alhambra, á vista de pájaro, apreciándose todo el efecto grandioso del cerco que forma el patio del Palacio de Carlos V; las torres árabes aparecen distintamente, y las arboledas producen la ilusión de un frondoso jardín que está á los pies del que las mira. A la izquierda del es

pectador se distingue, á vista de pájaro, el Cementerio.

En el centro de la gran esplanada que hay en la parte superior de la Silla del Moro quedan los fosos y pedazos de paredes donde los franceses guarecían los cañones con los que, á principios de este siglo, hacían blanco sobre las torres de la Alhambra en sus simulacros de artillería.

La cumbre de la Silla del Moro termina en una punta, que cae sobre el Generalife, y es llamada cerro de Santa Elena, por haber dedicado á esta Santa una ermita construida sobre una torre árabe que existió en este sitio, cuyos restos se ven desde muchos puntos, y que examinados de cerca manifiestan que su construcción es árabe, y en los cuales se ven los alijares para desagües.

Al pié de este cerro, y más arriba de los cipreses del Generalife, hay otro estanque grande árabe, llamado Alberca de las Damas; el muro que cae hacia Granada se conserva bien; los otros tres están reforzados por muros de contención, que sostienen el terreno, y que fueron contruidos en tiempo de Felipe III ó Felipe IV.

En este punto contemplaron los excursionistas un paisaje encantador, que es doblemente admirable en la primavera, cuando á la caída de la tarde se ven, iluminados por los rayos del sol que se pone, el Generalife, en primer término; en segundo, la Alhambra con sus enrojecidas torres; en tercero, una parte de la ciudad; más adelante, la vega, que parece incendiada; y en último término, las pequeñas sierras que limitan nuestro horizonte por Noroeste, detrás de las que se oculta el astro del día, de tamaño colosal.

Por falta de espacio no somos más extensos en las demás Secciones. En la de Pintura ha habido, desde nuestra *Crónica* anterior, dos modelos de mujer ambos; en la de Música, continúan los estudios de los clásicos; en la sala Biblioteca, siguen llamando la atención los números extraordinarios y los últimamente recibidos; y por último, en la Sala de Ventas se exhiben obras nuevas de Baena, Ruiz de Almodóvar y Varela.

X.

LA VIRGEN DEL TRIUNFO.

(Conclusión.)

II.

La sagrada congregación de la Inquisición expidió un decreto, á instancia del Rey de España Felipe III, renovando la constitución dada por el Pontífice Sixto IV en favor de la Concepción inmaculada de la Madre debios, para terminar las controversias que sobre este punto se suscitaban en aquellos tiempos, y muy particularmente en nuestra patria. El Papa Paulo V, en 30 de Agosto de

1617, aprobó este decreto, prohibiendo, bajo penas severas, defender en el púlpito, cátedras, ó en acto alguno público, la doctrina contraria á él. Este decreto fué recibido en España con grande aplauso y general regocijo (1), no siendo Granada la ciudad que menos entusiasmo tuviera por la noticia, pues distinguíase siempre por su especial devoción á la Virgen en aquel misterio, y en su consecuencia, los cabildos eclesiástico y de la Ciudad determinaron hacer pública demostración, por tan buena nueva. Con el fin de ponerse de acuerdo ambas Corporaciones, en lo relativo á los festejos que habian de llevarse á efecto, se presentaron dos veinticuatro y un jurado en la sesión que celebraba el Cabildo metropolitano el 27 de Octubre del referido año, y pidieron, á nombre de la Ciudad, se sirvieran designar comisarios para tratar del asunto. Por el pronto verificóse una procesión el 18 de Diciembre, que recorrió las mismas calles que la del Corpus. El clero catedral, en este mismo día, determinó hacer público juramento de amparar y defender la verdadera opinión de la Concepción inmaculada de Nuestra Señora, siendo nombrados los señores Tesorero, Arcediano y Pedraza para estudiar la manera de realizar la ceremonia, acordando, después de oírles, se celebrara en la Santa Iglesia, con la mayor grandeza que se pudiera. Este acuerdo comunicóse al Ayuntamiento, el que se adhirió al pensamiento, disponiendo, por su parte, una procesión general y hacer el juramento en la plaza Biharrambía, además de costear una octava en la iglesia, con sermón y misa.

Debió variarse este programa, pues el acto tuvo lugar con toda solemnidad en la Catedral el domingo 2 de Setiembre de 1618, con asistencia de ambos Cuerpos (2). El Arzobispo D. Felipe de Tarsis fué el primero que prestó juramento, y después juraron en sus manos, el Cabildo eclesiástico y toda la clerecía, siguiendo el Corregidor y la Ciudad. Durante la ceremonia, y en señal de regocijo, no cesaron las músicas, los repiques de campanas en todas las iglesias de la población, y los disparos de artillería en la Alhambra. El mismo día distribuyéronse por el Municipio, en memoria de tan fausto suceso, medallas de plata con la imagen de la Purísima, grabada en una de sus caras, y en la otra el escudo de la Iglesia Mayor, con una leyenda alusiva al acto (3).

(1) Perrone, *Disquisición teológica acerca del misterio de la Inmaculada Concepción*.

(2) Actas Capitulares de la Catedral.

(3) Haciéndose obra el 26 de Mayo de 1800 en la cúpula de la Colegiata, antiguo templo de los jesuitas, se halló dentro de la bola y asta de la cruz que sirve de remate, una caja de plomo, y dentro otra de madera, en la que halla, entre varias reliquias y objetos sagrados, una de estas medallas, puesta en aquel paraje cuando se terminó la cúpula.

La Catedral hizo estatuto para que de allí adelante los prebendados que sucedieran prestasen el mismo juramento, y las demás Corporaciones siguieron el ejemplo dado por los Cabildos, entre ellas la Universidad, que juró el 24 de Noviembre del mismo año en la parroquia de San Justo y Pastor (1).

Queriendo la Ciudad perpetuar la memoria del juramento, y haciendo voto para que Felipe IV tuviera sucesión, acordó levantar un trofeo á la Inmaculada en 29 de Noviembre de 1629, cuando subió al trono el joven monarca.

Como el monumento había de erigirse delante de las cuevas del Sacro-Monte, pidióse permiso para ello al Cabildo de aquella Colegiata, y á su fundador D. Pedro de Castro y Quiñones, á la sazón Arzobispo de Sevilla, quienes prestaron su consentimiento y elogiaron y agradecieron tan devota resolución (2).

La traza y condiciones para la ejecución de la obra no aparecen hechas hasta el 26 de Octubre de 1626. La parte arquitectónica de este proyecto la hizo Francisco de Potes, maestro de las obras reales de la Alhambra y de las de la Ciudad, y la relativa á la escultura estuvo á cargo de Alonso de Mena, uno de los artistas más reputados de Granada en aquel entonces (3).

Aunque las líneas generales del diseño que hemos visto unido al expediente formado para esta obra, sean casi las mismas del monumento, existen, sin embargo, entre uno y otro ciertas diferencias, que nos parece oportuno dar á conocer. En vez del basamento actual, se proyectaron cuatro gradas, la inferior de diez y seis pies de longitud en cada frente; la urna que separa los dos pedestales, hallase invertida en el dibujo, presentando la parte más ancha hacia abajo; el segundo pedestal debía tener repetido en sus cuatro caras el escudo de Granada, y la basa de la columna había de descansar sobre cuatro dragones infernales. La columna se proyectó hacerla ajustada al órden dórico ó corintio, y en el caso de aceptarse el segundo, había de estriarse el fuste. En los ángulos de la urna alta llevaría cuatro figuras de mancebos con palmas, á manera de victorias arrojando dardos á los dichos dragones; y últimamente, la imagen de la Purísima se esculpiría en piedra de Sierra Elvira, y la cabeza y manos, así como los rostros de los querubines, debían hacerse de mármol blanco.

Ejecutado el proyecto, sacóse á subasta la obra, pregonándose en la Plaza Nueva, por tener allí sus talleres los canteros, y en la

calle de los Hospitales (1), donde los tenían los escultores. Concurrieron á la subasta varios maestros de ambos oficios, rematándose en Juan Fernandez la parte de cantería por la cantidad de dos mil ciento cuarenta ducados, si la obra se hacía en la población, y quinientos más si se ejecutaba en el Sacro-Monte, como primero se había acordado. El escultor Diego del Rey quedó con la obra de escultura en dos mil ducados; pero Alonso de Mena propuso esculpir la estatua de la Virgen en mármol blanco, haciendo además la baja de cien ducados; y en otra postura ofreció cubrir la caña de la columna con 48 medallones, y en ellos los atributos de María Inmaculada.

El cantero Fernandez apartóse del compromiso, por lo que fué necesario proceder á nueva licitación, incluyendo las mejoras propuestas. Juan Sanchez Cordobés, escultor, bajó alguna cosa; pero quedó con toda la obra definitivamente el referido Mena, en tres mil cincuenta ducados, obligándose con su persona y bienes á terminar el trabajo en año y medio, á contar desde el 5 de Diciembre de 1626, en que se verificó la subasta.

Comenzada la obra, el Ayuntamiento determinó suprimir las gradas proyectadas, sustituyéndolas con el basamento que hoy tiene, añadiendo otras condiciones á las aprobadas, para dar mayor seguridad y fortaleza al monumento, aumentando, por estas mejoras, en seis mil reales, la cantidad estipulada (2).

Trascurrido había con exceso el plazo fijado para la terminación de la obra, y todavía faltaba mucho para ello, por lo que, receloso Alonso Mena de que el Ayuntamiento tomara alguna determinación violenta en contra suya y lo aprisionara, se retrajo en una iglesia, donde ya seguro, entabló pleito con el Municipio, alegando estar mal hecha la tasación de la obra, y que los peritos se habían engañado *enorme y enormísimamente*, puesto que se necesitaba para acabarla, con arreglo á las condiciones, cuádruple cantidad de aquella en que estaba tasada, y que él, en los dos años que llevaba invertidos en los trabajos, tenía gastados cuatro mil setecientos ducados, sin incluir su ocupación, trabajo é inteligencia en el arte, afirmando que para concluir se necesitaban otros dos años y cinco mil ducados más. Mena confesó haberse equivocado, por no entender otras obras que las de escultura, y

(1) Bermúdez de Pedraza, *Historia Eclesiástica de Granada* en la vida del arzobispo Don Felipe de Tarsis.

(2) D. Juan de Echevarría, *Paseos por Granada*, tomo II, paseo XVIII.

(3) En 23 de Junio de 1626 acordó el Ayuntamiento atender á la obra del Triunfo con la renta de las Aduanas.

(1) Llamábase así el tramo de calle de Elvira comprendido entre la placeta de San Gil y Pilar del Toro, por hallarse allí el hospital del Refugio y el de S.ño. Corpus Christi, llamado vulgarmente los Hospitalicos.

(2) Todas estas noticias y las que siguen están tomadas del expediente donde se recogieron los documentos y antecedentes relativos á la obra del Triunfo, que hemos visto en poder de un amigo nuestro, el cual nos permitió hacer un extracto y calcos de los dibujos originales.

que estaba imposibilitado de continuar con el contrato si no se le daban once mil trescientos ducados; y por último, pedía á la Audiencia le relevase de todo compromiso, anulando el contrato, remate y tasación, y que las demasías se las pagase el Ayuntamiento. Notificada á este la demanda, hubo algunos autos y pruebas por ambas partes, y la Corporación pidió ser absuelta, y que se impusiera silencio á Mena, quien como maestro y perito no podía alegar ignorancia, ni reclamar cantidad alguna más de lo que había percibido, por hallarse la obra muy al principio, añadiendo, que si Mena perdió, fué á causa de su mala administración en este asunto.

Vinose á un arreglo entre la Ciudad y el artista, redactándose al efecto algunas bases, y se hicieron nuevas condiciones encaminadas á finalizar la obra y á su mayor seguridad, cambiando el decorado y disposición de algunas partes del proyecto. Fué una el sustituir tres de los escudos del segundo pedestal por otros tantos relieves con figuras de santos. Convinose que Mena debía retirar la demanda de engaño puesta á la Ciudad, y terminar el trabajo comenzado para el día de la Concepción de 1629, dándosele, por lo que se había aumentado de la obra y por el derecho que pudiera tener contra el Ayuntamiento, dos mil cincuenta ducados sobre lo anteriormente estipulado, siendo de su cuenta las piedras, metales y demás material, sin abonársele nada por carestía, *ni causa del cielo ni de la tierra*. Aceptó Mena las condiciones, declarando tener bastante para concluir con toda perfección el Triunfo, obligándose á ello por escritura pública.

A pesar de estas promesas, el monumento no se acabó en el plazo convenido, pues en Febrero de 1630 se consultó con maestros canteros y latoneros la manera de colocar las piezas con la mayor solidez, y la clase de metal de que habrían de hacerse los pernos, ceños, rayos, targetones, etc., siendo aceptado el hierro.

Después se hicieron otras reformas, y se ajustaron con Mena en dos mil reales las figuras de demonios de los grupos situados en los ángulos de la urna inferior, y en ciento noventa ducados de á once reales las estatuas de los cuatro mancebos que aparecen sentados en la urna de arriba, debiendo concluirlos para el 7 de Noviembre del año de 1630 (1).

Por este tiempo se hicieron las condiciones para dorar la corona, rayos, estrellas y ropajes de la imagen de la Virgen, los vestidos y otras partes de las demás figuras, y las molduras, tableros y adornos, debiendo-

se encarnar con color preparado al óleo los rostros de todas las figuras (1).

En 1631 se hizo la solería del pavimento que rodea la obra, proyectándose cerrarla con una balaustrada de piedra, y poner en los ángulos, sobre pedestales, cuatro granadas á modo de remates, ó bien estatuas de mármol blanco, que representasen las cuatro partes del mundo. Aunque se sacó á subasta la extracción, desbaste y acarreo de las piedras para esculpir esas figuras, es probable se desistiera de ello y de la balaustrada, puesto que se determinó poner una verja de hierro, que se hizo desde 1633 al 34, con lo cual se dió por terminado el monumento.

M. Gómez Moreno.

Granada 8 de Diciembre de 1886.

CORRESPONDENCIA ARTÍSTICA DE SEGOVIA.

II.

Sr. Director del BOLETÍN DEL C. A. D. G.

Muy Sr. mío: Quiero hablar del edificio destinado á Instituto provincial de segunda enseñanza, cuyas obras de ensanche y embellecimiento se pueden dar por terminadas. Los intereses atrasados de la fundación de Ondátegui, y las consignaciones hechas en el presupuesto de esta provincia (todo lo cual asciende á más de 290.000 pesetas), han bastado en pocos años á la construcción de un amplio Instituto, que mide cuatro mil quinientos metros superficiales, próximamente. Comprende nueve aulas, seis en la planta alta y tres en la baja, con demasiada holgura, pues su capacidad es para 90 á 100 alumnos, y ninguna clase excede de 25. El mismo lujo de extensión se nota en el laboratorio químico y en los gabinetes para Física é Historia Natural. También son espaciosas las oficinas de la Dirección, Antedirección, Secretaría, Despacho del Secretario, Sala de Profesores, y las habitaciones del Conserje y Portero. En el patio central hay dos claustros con doce huecos encristalados, que defienden á los escolares de las crudezas de la intemperie. Dos hermosos salones se destinan á biblioteca y gabinete de lectura. Un patio-jardín de entrada, rodeado de alta verja de hierro, ofrece hoy la triste desnudez del invierno, y para mañana las galas de la primavera, descoloridas y efímeras en este clima riguroso, donde á los extremos del frío suceden sin intervalos los calores del verano.

El paraninfo es un salón de veinte metros de longitud por ocho de latitud y nueve de altura, recibiendo la luz zenital por medio de tres lucernas circulares de cristal de co-

(1) Quedó con esta obra Guillermo Lam-
berto, dorador, al que se le habían de dar se-
tenta libros de oro con los demás materiales;
pero habiendo consumido doble cantidad de
oro, se hizo otro contrato con Andrés López,
el cual recibiría 334 reales por finalizar el
trabajo.

(1) Uno de estos ángeles debería aparecer tocando el laúd, otro el violín, y vihuelas los dos restantes.

ores. Las paredes están adornadas de medallones en alto relieve, que representan celebridades literarias y científicas, sin olvidar á San Frutos, patron de Segovia, ni tampoco á Don Diego de Ochoa y Ondátegui, fundador de una casa de instrucción convertida en el actual Instituto. El médico famoso y sabio humanista Laguna; el beato Alonso Rodríguez, ascético en su vida y en sus obras; el traductor de la Vulgata latina, Scio de San Miguel; D. Andrés Gómez Somorrostro, ilustrador de los monumentos artísticos de Segovia; Colmenares, el historiador local y erudito culterano, que contra Lope osaba defender la escuela de Góngora, y Fr. Domingo de Soto, gloria de los dominicos, teólogo profundo, filósofo de los más grandes, que pertenece á la historia general, no ya de la ciencia española, sino de la ciencia europea; tales son los nombres de segovianos ilustres que brillan en los medallones del Paraninfo, al lado de Séneca, Cervantes, Balmes, Alfonso X. Rey Heredia, Copérnico, Galileo, Newton, Lavoisier, Cuvier y Papin. Como no había segovianos insignes para representar las variadas manifestaciones de la sabiduría, se saltaron los límites de la provincia en busca del matemático cordobés, del metafísico catalán, del físico italiano y de otros sabios extranjeros. Pero, aunque el catalogo de ilustraciones segovianas es breve, aun quedaron sin artística semblanza el poeta conceptista Ledesma, caudillo, en opinión de algunos, de la secta que tuvo por retórico á Gracián; y el conocido novelista Aleaá Yañez, el de *El Donado hablador*, y el filósofo escolástico Cardillo de Villalpando.

El autor de los medallones del Paraninfo es el joven y ya notable escultor D. Aurelio Rodríguez Vicente, nacido el año de 1862 en Medina de Rioseco. La ciudad natal del artista guarda en las iglesias de Santa Cruz, Santiago y Santa María, preciosas obras de talla de Juan de Juni y Gregorio Hernández, y en las santas imágenes labradas por estos insignes escultores, y en las obras inspiradas de Berruguete y de nuestro Alonso Cano, bebió el joven artista la inspiración que enciende la fantasía y la arrebató al cielo de lo ideal.

Aurelio pasó, con sus padres, de Medina á Valladolid, y su educación artística ensanchó sus límites, con el estudio de más variados y excelentes modelos. Mas adelante, y en Madrid, cursó en la Academia de San Fernando con éxito feliz, y se trasladó á Barcelona á ampliar sus conocimientos, realizando, después de las vicisitudes que acompañan siempre al talento en sus primeros pasos, el sueño dorado de ir á Roma, patria eterna de la Religión y del arte. Allí, en la Escuela Española, desarrolló sus aficiones, dominó las ásperas dificultades de la técnica, y concluyó una preciosa estatua

de tamaño natural, que representa los *Últimos momentos de Colón*, obra que actualmente es propiedad del Ayuntamiento de Valladolid.

Habiendo regresado á aquella ciudad, dedicó á la Corporación municipal una estatua de vigorosa fantasía y poderosa originalidad, la *Resurrección de la carne*, y, en muestra de gratitud, tuvo á bien el Ayuntamiento castellano conceder al escultor la enorme pensión de quinientas pesetas. Tal vez, conocedor el Municipio vallisoletano de que Aurelio había tenido que dejar á Roma por falta de recursos pecuniarios, le quiso proteger con rasgos semejantes de espléndida generosidad.

El artista castellano, con los recursos de su ingenio—ya que le escatimen otros—ha dado cima á obras escultóricas de valia, premiadas en exposiciones regionales. En Valladolid ha sido justamente laureada su creación épico-artística *Numancia*, cuyo trágico fin y estupendo heroísmo simboliza un grupo de tres hermosas figuras. La principal es un padre numantino, tipo soberbio de belleza varonil, que, en actitud severa y heroica sobre los cadáveres de su esposa y de su hijo, espera al enemigo, con la sublime serenidad de aquel valor legendario que, antes que doblar al yugo la cerviz, hizo de la ciudad un montón de escombros humeantes.

Ya ha llegado Aurelio Rodríguez Vicente á salvar los terminos de la oscuridad, fatal para el artista que necesita para vivir de los favores del público. Ya lo conocen. Vencida esta primera dificultad, la fama no tardará en coronar de esplendores el nombre del escultor. Si las Corporaciones provinciales ó municipales, atentas sólo á las miserias de la política menuda, no se cuidan de proteger al talento, este, luchando con las asperezas de la vida y con la indiferencia de los ricos, acaba por conseguir el disputado triunfo, produciendo y creando las riquezas inmortales de las bellas artes. Los que no podemos dar otra cosa, no neguemos al verdadero mérito el óbolo de nuestro aplauso.

M. Gutiérrez.

Noviembre 86.

BIBLIOGRAFÍA.

(Se dará cuenta en esta sección de los libros y publicaciones de que se reciba algun ejemplar, que se destinará á la Biblioteca del CENTRO.)

EL CONDE LUIS DE CAMONS, por Octavio Feuillet; traducción de F. Norberto Castilla. Nueva edición. Madrid. 1887.

Acabamos de recibir un ejemplar, esmeradamente impreso, de esta interesante novela, que forma el volumen 38 de la Biblioteca de *El Cosmos Editorial*. Su precio es de 2-50 pesetas.

NOTAS SUELTAS.

El sábado 15 del corriente, como verán

nuestros lectores en el programa que publicamos, darán comienzo las conferencias que han de celebrarse en el Centro Artístico.

La de dicho día, está á cargo del Sr. Don Joaquín M.^a de los Reyes, Catedrático de este Instituto, y versará sobre «El Doctor Eximio.»

En comisión de servicio, vendrá á esta ciudad, según leemos en un periódico, el Secretario general de la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando.

Para el Album de esta Sociedad, ha presentado un bonito dibujo á pluma el distinguido artista D. Francisco Santiago.

Por encargo de una aristocrática dama granadina, está pintando el inteligente cuanto modesto artista D. Isidoro Marín, varios cuadros de gran tamaño con figuras alegóricas, que representan las flores, las frutas, la pesca, la vendimia, etc. etc.

En estos cuadros ha demostrado el señor Marín su genio y sus facultades pictóricas, suficientes para obras de importancia; tienen buen color, gracia en la composición, frescura y transparencia en las tintas, y un vigor y fuerza de entonación extraordinarios.

En el próximo número, diremos algo de la Compañía que viene actuando en el Teatro Principal.

Advertencia.—En virtud de un contrato celebrado con la Empresa de *La Lealtad*, desde el presente número recibirán este Boletín los señores suscritores de dicho importante diario, con lo cual, nuestra tirada se aumenta de un modo considerable, ofreciendo, por lo tanto, mayores ventajas á los anunciantes.

SECRETARÍA DEL «CENTRO.»

PROGRAMA de las conferencias que han de celebrarse en el presente año en el CENTRO ARTÍSTICO DE GRANADA.

Sábado 15 de Enero de 1887.—Tema: «El Dr. Eximio.» A cargo del Sr. D. Joaquín M.^a de los Reyes, Catedrático del Instituto de Granada.

Sábado 22 de Enero.—Tema: «Decadencia actual de la cultura granadina: sus causas y sus remedios.» A cargo del socio Sr. D. José España y Lledó, Catedrático de esta Universidad.

Sábado 29 de Enero.—Tema: «Carácter de los monumentos artísticos de Granada del siglo XVI.» A cargo del socio Sr. D. Manuel Gómez Moreno.

Sábado 5 de Febrero.—Tema: «Construcciones de casas que ofrezcan seguridad relativa contra la ruina que pueda producir un terremoto.» A cargo del Sr. D. José Marín Baldo.

Sábado 12 de Febrero.—Tema: «Martínez de la Rosa. Exámen de su vida y de sus

obras.» A cargo del socio Sr. D. Elías Pelayo Gomis.

Sábado 19 de Febrero.—Tema: «Estilos de exornación.» A cargo del socio Sr. Don Francisco Morales González.

Sábado 26 de Febrero.—Tema: «El Marqués de Girona: su vida y sus obras.» A cargo del socio D. Gabriel Ruiz de Almodovar.

Sábado 5 de Marzo.—Tema: «¿Existe una Historia general de Granada á la altura que hoy reclaman la ciencia y el arte históricos? Dificultades que ofrece la empresa de escribir una Historia general de Granada y medios que pueden escogitarse para vencerlas.» A cargo del socio Sr. D. José España Lledó.

Sábado 12 de Marzo.—Tema: «La novela contemporánea en España: su carácter y tendencias: juicio critico de los principales novelistas españoles.» A cargo del Sr. Don José Gerónimo Salvador.

Sábado 26 de Marzo.—Tema: «Alonso Cano y los artistas granadinos del siglo XVII.» A cargo del socio D. Manuel Gómez Moreno.

Sábado 2 de Abril.—Tema: «Exámen del derecho de propiedad artística.» A cargo del socio Sr. D. Elías Pelayo Gomis.

Sábado 16 de Abril.—Tema: Origen de las Bellas Artes: su desarrollo progresivo: las artes y las ciencias en la naturaleza. El raciocinio que estudia, induce y deduce. La experiencia que observa. El análisis que descubre, y el sentimiento y la inspiración que crean.» A cargo de D. José Marín Baldo.

Sábado 23 de Abril.—Tema: Estado actual de las industrias en Granada, y medios que deberían emplearse para su desarrollo.» A cargo del socio Sr. D. Agustín Caro y Riaño.

Sábado 30 de Abril.—Tema: «Lo bello como elemento terapéutico.» A cargo del socio D. Nicolás María López.

Sábado 7 de Mayo.—Tema: «De la música en España.» A cargo del socio Sr. D. Miguel Rivera.

Sábado 14 de Mayo.—Tema: «Hurtado de Mendoza.» A cargo del Sr. D. Eloy Señán Alonso, Catedrático de esta Universidad.

Sábado 21 de Mayo.—Tema: «Estudio sobre los techos mudéjares de los edificios de Granada.» A cargo del socio Sr. D. Manuel Gómez Moreno.

En conformidad con el art. 74 del Reglamento, y por acuerdo de la Junta Directiva, han sido nombrados socios de honor el Gobernador Civil y el Delegado de Hacienda de esta provincia.

En el pasado mes, han sido dados de alta como socios numerarios, los señores D. José M.^a González Pareja, D. Elías Pelayo y Don Sebastián Lousán; y han ingresado con este carácter D. Eugenio Varela Pontes y D. Florentino Zavala.

BOLETIN DEL CENTRO ARTISTICO DE GRANADA.

Publicación quincenal de Bellas Artes
Precios de anuncios:

Los de la localidad publicados en esta forma, 1 peseta al mes. Para los socios, 50 por 100 de rebaja, y para los suscritores 25. Los anuncios que se deseen en otra forma y los de fuera de Granada, tarifa especial.

LITOGRAFIA "EL ARTISTA."

47, MENDEZ NUÑEZ, 47.

Máquina de grabar, para relieves, medallas, círculos y radios, única en Granada. Autografías, cromos, trabajos comerciales, targetas de visita, esquelas de enlace, etc.

NICOLÁS PALACIOS,

EBANISTA.

Especialidad en utensilios para la pintura; cajas para colores, paletas, caballetes y asientos.

Gran surtido de tablas imprimadas para pintar al óleo, de todos tamaños y clases.

Museo de Sto. Domingo: Conserjería.

JOYERÍA DE TEJEIRO

7, ZACATÍN, 7.

Últimas novedades en orfebrería artística.

BALDOMERO MARTIN

sucesor de

V. SÁNCHEZ FLORES,

PLAZA DE BIBARRAMBLA.

Artículos para las Bellas Artes; surtido completísimo en colores al óleo y acuarela; pinceles, álbums, etc.

SÁNCHEZ PICAZO,

10. REYES CATÓLICOS, 10.

Gran bazar de novedades en objetos de artes industriales y de ornamentación.

Taller de molduras para cuadros.

HOTEL WASHINGTON IRVING

BOSQUE DE LA ALHAMBRA.

Confortables hospedajes, y buen servicio.

GINNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACIÓN

dirigido por

D. M. Zubeldia.

Único Instituto de su clase en esta ciudad.

Galería de cristales del teatro Isabel la Católica.

EXPOSITION PERMANENTE DES BEAUX-ARTS.

installée salle de ventes du

CENTRE ARTISTIQUE,
(20, PLACE NEUVE.)

Tableaux, sculptures, aquarelles, dessins, photographies, objets de céramique moderne, etc., etc.

Entrée libre tous les jours, depuis 11 heures du matin jusqu'à 4 heures du soir.

FOTOGRAFIA DE J. G. AYOLA.

15, PLAZA DEL CÁRMEN, 15.

Vistas panorámicas y reproducción de monumentos artísticos de Granada y otros puntos.

Exposición, *calle de Gómeza, número 14.*

BAZAR GRANADINO.

7, PRÍNCIPE, 7.

Venta y exposición permanente de objetos de industrias artísticas de España y el extranjero.

Últimas novedades.

FRANCISCO ROSENDE.

EBANISTA,

24, NAVAS, 24.

Construcción de muebles artísticos de todos gustos y épocas.

RIOS,

ENCUADERNADOR,

ZACATÍN, 64 Y 66.

Encuadernaciones económicas y de lujo en telas, pieles inglesas y papel.

EBANISTERÍA

DE EDUARDO MARTIN,

32, JIMENEZ DE CISNEROS, 32.

(Antes Carcel Baja.)

Trabajos en tallas, muebles de lujo y económicos.

HOTEL SIETE-SUELOS,

EN LA ALHAMBRA.

Deliciosa posición topográfica. Esmerado trato y económicas tarifas.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS,

1, S. Miguel Alta, 1.

hoy Hernán Pérez.

Novedades en dichos artículos; 40 modelos nuevos y variados.

Ventas al contado y á plazos.